

**ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA MANOMETRÍA DE ALTA
RESOLUCIÓN ESOFÁGICA, ANO-RECTAL Y FUNDAS NECESARIAS PARA LA OSI BARRUALDE-
GALDAKAO ESI
2021/00234**

I.	OBJETO DEL EXPEDIENTE	2
II.	ASPECTOS LEGALES	2
III.	BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL	2
A.	PRECIOS UNITARIOS	2
B.	MUESTRAS	2
C.	VARIANTES	2
D.	PLAZO DE ENTREGA	2
E.	CANTIDAD ESTIMADA DE COMPRA	2
F.	ENTREGA DE LOS PEDIDOS	3
G.	VIGENCIA DEL CONTRATO	3
H.	VALOR ESTIMADO	3
ANEXO I: RELACIÓN DE MATERIAL		4

I. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cumplimentar las necesidades de suministro de material para manometría de alta resolución esofágica, ano-rectal, y fundas necesarias para la Osi Barrualde-Galdakao Esi, cuyas características se describen en el Anexo I de este pliego.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas particulares que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

II. ASPECTOS LEGALES

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de **marcado CE de los productos**.

Los productos y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

Así mismo, cuando corresponda, se acreditarán las certificaciones que se precisen derivadas de cualquier otra normativa que sea de aplicación.

III. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL

La adjudicación conllevará, sin coste alguno para la Osi Barrualde-Galdakao-Esi:

- .- Los Software actuales para la manometría de Alta resolución tanto esofágica como ano-rectal, así como la actualización de los mismos.
- .- Mantenimiento del equipamiento.
- .- Accesorios necesarios, .-como baterías, cables de red y cualquier otro elemento de soporte necesario.
- .- En caso tener averiado el Equipo de manometría, se posibilitará uno de sustitución.
- .- En caso de ser necesario se realizará una cesión, sin coste alguno, de un nuevo equipo de manometría de alta resolución, esofágica y ano-rectal.
- .- Suministrar la documentación del equipamiento y los soportes informáticos, para su adaptación al sistema de calidad del Servicio.

A. PRECIOS UNITARIOS

Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los gastos directos e indirectos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas, impuestos y licencias de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Barrualde-Galdakao ESI. No está incluido el IVA. Los precios unitarios se expresarán con un máximo de **4 decimales**.

B. MUESTRAS

NO se exigen muestras.

C. VARIANTES

No.

D. PLAZO DE ENTREGA

La periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Barrualde-Galdakao ESI. El plazo máximo de entrega desde la recepción del pedido será de **4 días naturales**.

E. CANTIDAD ESTIMADA DE COMPRA

Al tratarse de un Acuerdo Marco el número de unidades previsto es estimado, estando sujeto a las necesidades de la OSI Barrualde-Galdakao ESI, y por tanto no se considera elemento esencial del contrato. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del adjudicatario ni dará lugar a compensación económica alguna. El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro

F. ENTREGA DE LOS PEDIDOS

El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los Centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del adjudicatario.

G. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de 3 años con una prórroga de 2 años.

H. VALOR ESTIMADO

El valor estimado del presente expediente es:

PERIODOS	IMPORTE MÁX IVA EXC
Presupuesto máximo contrato inicial TRIENAL SIN IVA	42.877,36€
Presupuesto máximo prórroga BIENAL SIN IVA	37.248,24€
Presupuesto previsto para modificaciones 20% SIN IVA	16.025,12€
Valor estimado del expediente SIN IVA	96.150,72€

Dicha modificación será justificada por el responsable del contrato en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

ANEXO I: RELACIÓN DE MATERIAL

LOTE	SUB-LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA BASE	CANTIDAD ESTIMADA (3 AÑOS)	PRECIO UNIDAD MEDIDA BASE (Sin IVA)	IVA %	REFERENCIA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO TRIENAL (Sin IVA)	GARANTÍA
1	1	CATETER ESOFÁGICO ALTA RESOLUCIÓN ESTÁNDAR 36 CANALES PARA MANOMETRIA	1	1	13.990,000 €	21,00	MSC-1286	13.990,000 €	200 USOS O 2 AÑOS. LO QUE ANTES SUCEDA.
1	2	FUNDA PARA CATETER MANOMETRIA ESOFÁGICA	1	240	29,220 €	21,00	MSS-2155 C/20	7.012,800 €	
1	3	CATETER MANOMETRIA ANO-RECTAL, 12 CANALES ALTA RESOLUCIÓN	1	1	12.000,000 €	21,00	MSC-2192	12.000,000 €	200 USOS O 2 AÑOS. LO QUE ANTES SUCEDA.
1	4	FUNDA PARA CATETER MANOMETRIA ANO-RECTAL	1	240	41,144 €	21,00	MSS-3599 C/10	9.874,560 €	
							IMPORTE TOTAL	42.877,360 €	